

REGLAMENTO DEL RUNNING SERIES CÓRDOBA.

1. GENERALIDADES

1.1 El **Running Series Córdoba. I Carrera de Empresas AJE** forma parte del circuito de carreras Dxocio Running Series, celebrándose el domingo 8 de noviembre de 2015, con salida y llegada en Avda. del Alcázar (Córdoba). Se trata de una prueba de carácter popular y eminentemente participativo, desarrollándose sobre un recorrido urbano. Consta de tres pruebas:

1º Carrera infantil " Obra Social La Caixa Carrera por la Integración"

En la carrera infantil podrán participar niños/as de 3 a 16 años, organizados en equipos de 4 corredores que realizarán el recorrido establecido para cada categoría a modo de relevos, entrando en la meta todo el equipo al completo, con el objetivo de promocionar los valores de este evento #compartetupasionporelrunning

2º Carrera Familiar " Obra Social La Caixa Carrera por la integración"

Podrán participar toda aquella persona que lo desee, organizados en equipos familiares de al menos 3 corredores, que deberán realizar todo el recorrido conjuntamente, promoviendo los valores deportivos de este evento.

La carrera familiar se realizará sobre un recorrido no competitivo de 500 a 1000 metros.

*Tanto en la carrera infantil como familiar el circuito será cerrado al tráfico y configurado para poder cubrir la distancia establecida, realizando en todo caso, el **último tramo entre todos los miembros del equipo**.

3º Carrera de Empresas Responsables AJE. 6 k

Se podrá participar de manera individual, parejas o equipos de 4 corredores en una de las modalidades: **Libre o Empresas**, debiendo realizar cada miembro del equipo la totalidad del recorrido de 6 km según se formalice la inscripción en una de las pruebas. Solamente se podrá optar a los premios establecidos para una de las modalidades y categoría de participación.

1.2 La organización de la carrera corresponde a Dxocio S.L y AJE Córdoba con el patrocinio de Obra Social La Caixa y Cadena Ser y la colaboración de Diputación de Córdoba y el Instituto municipal de deportes de Córdoba.

2. REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

2.1. Requisitos previos que deben cumplir los interesados para participar:

- Estar en condiciones físicas suficientes y óptimas para afrontar la totalidad del recorrido, haciéndolo bajo su responsabilidad, eximiendo de la misma a la organización de la prueba.
- No padecer enfermedad, defecto físico o lesión que pueda agravarse con la participación.
- En caso de menores de edad, será requisito indispensable autorización expresa de los padres o tutores legales.
- En la modalidad empresas, deberá acreditarse la relación laboral de al menos 1 ó 2 corredores mediante certificado emitido por la propia empresa, enviando la documentación al formalizar la inscripción y/o siempre antes del cierre de inscripciones al e-mail: info@dxocio.com
- En la categoría discapacitados, deberán enviar certificado acreditativo a email: info@dxocio.com
- Cualquier persona que no cumpla estos requisitos de participación no podrá inscribirse en la prueba.

3. ASPECTOS ESPECÍFICOS DE CARRERA

3.1. El Running Series Córdoba. I Carrera de Empresas AJE se acoge al circuito de carreras Dxocio Running Series organizado por Dxocio S.L.

3.2. Se instalarán 1 puesto de avituallamiento al final de carrera con agua y/o refrescos.

3.3. Se realizará cronometraje de la prueba mediante chip desechable en dorsal y los jueces de la Federación Andaluza de Atletismo.

3.4. Se habilitará una zona de ropero próxima a la zona de meta. La Organización no se hace responsable de los objetos de valor depositados en esta zona.

3.5. El recorrido estará debidamente señalizado. Todos los vehículos, incluidas bicicletas que intervengan durante la carrera, serán exclusivamente aquellos que estén autorizados e identificados por la organización.

3.6. La prueba contará con un servicio médico compuesto por ambulancia UVI móvil y médico. La organización dispondrá de un seguro de responsabilidad civil y un seguro de accidentes de forma individualizada que cubrirá las incidencias inherentes a la carrera, conforme establece la legislación vigente. La Organización declina toda responsabilidad por los daños, perjuicios o lesiones que los participantes puedan sufrir o causar a terceros, fuera del estricto ámbito de la competición.

3.7. Los participantes no podrán sobrepasar en ningún momento al coche de la Organización que abre la carrera, tampoco podrán ir por detrás del coche que cierra la carrera. En caso de hacerlo, quedará descalificado, quedando excluido de las coberturas de la póliza de seguro que cubren la prueba.

4. INSCRIPCIONES.

4.1. Inscripciones. Se limita el número máximo de participantes a un total de:

- Carrera Infantil: 750 atletas.
- Carrera Familiar: 750 atletas
- Carrera Empresas AJE: 1200 atletas.

Las inscripciones se realizaran a través de la web www.running-series.com y la pasarela de pago de Deporticket, a través de su página www.deporticket.com

4.2. Plazo de inscripción y precios:

Las inscripciones estarán abiertas desde el 21 de septiembre al 31 de octubre o hasta alcanzar el cupo máximo de participantes.

- **Inscripción Carrera Empresas AJE 6 km:** 10,30 € por participante a través pasarela de pago online en www.deporticket.com (1 € destinado a proyecto social)

*Las inscripciones realizadas antes del 20 de octubre se le garantiza **talla de camiseta seleccionada y dorsal personalizado con nombre.**

- **Carrera infantil/familiar:** 2 € por participante (0,5 € destinado a proyecto social)

4.3. Formas de pago.

Pago on-line: En la web del circuito www.running-series.com y a través de la pasarela de la web www.deporticket.com, introduciendo los datos que el procedimiento de inscripción así se lo solicite.

4.4. La inscripción no quedará formalizada hasta que el ingreso haya sido corroborado. Cuando así sea, se asignará automáticamente un número de dorsal. **Tener un dorsal asignado garantiza que el participante ha quedado correctamente inscrito.**

4.5. Todo participante, al formalizar su inscripción, **acepta las condiciones generales de participación** en ésta carrera y se compromete a acatar el presente reglamento y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva del atletismo, sin menoscabo de lo establecido en la legislación vigente.

4.6. Todo participante, al formalizar su inscripción, está autorizando la **publicación de sus datos** personales necesarios para el desarrollo de la prueba, ya sea en los listados, en medios de comunicación y/o internet, así como, su uso para el envío de información relativa al evento. Igualmente autoriza a que las imágenes recabadas (fotografía o vídeo) se puedan utilizar en cualquier publicación o acción publicitaria, con el único fin de promoción y difusión del evento.

4.7. Cada participante es responsable de la **veracidad de los datos** proporcionados en su inscripción, y consiente que dichos datos se incorporen a un fichero automatizado, del que es responsable Servicios deportivos, culturales y animación Dxocio S.L. El titular de los datos tendrá derecho de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos previstos en la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

4.8. **La retirada de dorsales y bolsa del corredor** se realizará el **sábado 7 de noviembre desde las 10:00h a 20:00h** en el centro deportivo **Aira Sport** o en el lugar habilitado por la organización junto a la línea de salida situada en la Ronda de Isasa.

4.9. Para la retirada del dorsal y bolsa del corredor, será necesario presentar justificante de pago o DNI. También podrá ser retirado por otro atleta con justificante de pago o autorización y fotocopia del DNI del corredor.

5. CATEGORÍAS

RUNNING SERIES CÓRDOBA. I Carrera de Empresas Responsables AJE 6 k	
MODALIDAD LIBRE	Modalidad EMPRESAS
Individual absoluta: Masculino, femenino y discapacitado (sillas ruedas y a pie)	
Parejas Absoluta: Masculino, femenino, mixto y especial (con algún miembro con discapacidad y acreditada mediante certificado)	Parejas Absoluta: Masculino, femenino, mixto y especial (con algún miembro con discapacidad y acreditada mediante certificado)
Cuartetos absoluta: Masculino, femenino, mixto (2 hombres y 2 mujeres) y especial (con algún miembro con discapacidad y acreditada mediante certificado)	Cuartetos absoluta: Masculino, femenino, mixto (2 hombres y 2 mujeres) y especial (con algún miembro con discapacidad y acreditada mediante certificado)

CARRERA INFANTIL/FAMILIAR Obra Social La Caixa " Carrera por la Integración "

Categorías	Nacidos en	Distancia por participante
PROMOCIÓN	2009 a 2011	100 metros
RESPETO	2007 y 2008	250 metros
COMPAÑERISMO	2006 y 2005	400 metros
EQUIPO	2004 y 2003	500 metros
RETO	2002 y 2001	1000 metros
SUPERACIÓN	2000 y 1999	1000 metros
FAMILIAR	Cualquier edad	Desde 500 a 1000 metros

* La organización se reserva la modificación de las distancias en las carreras infantil y familiar en función de las condiciones climatológicas u otras razones de seguridad en el día de la prueba.

6. PREMIOS

6.1 Se otorgará trofeo, botella de aceite edición limitada "El Henázar" y sesión de fisioterapia en Centro Médico ROAN al primer clasificado de cada categoría.

Otros premios especiales:

- **Noche de hotel** en el Hotel Mencía Subbética para el primer clasificado general individual masculino y femenino en la carrera de 6 km.

- Premio especial ESALUD MARKETING para la empresa con más atletas llegados a meta: Diseño web corporativo

- Premio especial ESALUD MARKETING para la empresa asociada a AJE Córdoba con más atletas llegados a meta "Marketing Digital"; compuesto de una Consultoría de estrategia de marketing digital adaptada a su negocio + "un mes de comunicación en Facebook y Twitter

- Premio especial WUG para el corredor/a más longevo en cruzar la meta.

6.2 La Organización podrá incrementar el número de premios al segundo y tercer clasificado de cada categoría en función de la colaboración de patrocinadores.

6.3 Para confeccionar la clasificación se sumarán los tiempos de cada uno de los miembros de la pareja y/o equipo.

6.4 El equipo/pareja cuya suma de tiempos sea inferior será el vencedor. En caso de empate se considerará como mejor clasificado al equipo cuyo primer/a clasificado/a obtenga mejor puesto en la clasificación general individual masculina o femenina.

6.5. La no comparecencia en la ceremonia de entrega de premios dará lugar a la pérdida del derecho a la recepción de trofeo o premio.

6.6. En caso de reclamación se realizará por escrito ante la Organización de la Prueba que determinará sobre la misma una vez finalizada la prueba.

7. BOLSA DEL CORREDOR

Todos los participantes en el Running Series Córdoba. I Carrera de Empresas Responsables AJE, recibirán una bolsa del corredor cuyo contenido será una camiseta técnica, vales descuento casas colaboradoras y/u otros regalos de casas comerciales.

Los participantes en la Carrera infantil **Obra Social La Caixa Carrera por la Integración**, recibirán una medalla conmemorativa, refresco y vale para zona de animación.

8. DESCALIFICACIONES

Serán descalificados de la carrera todos aquellos corredores que:

- No faciliten la documentación requerida por la Organización, para su identificación y comprobación de la fecha de nacimiento.
- No realice el recorrido completo.
- No corran con el dorsal original, alteren u oculten la publicidad del mismo.
- Lleven el dorsal adjudicado a otros corredores.
- Proporcione u omita datos erróneos, con el fin de participar en la prueba.
- Manifiesten comportamiento antideportivo o se reiteren en protestas ante la Organización al margen de lo estipulado en este reglamento.
- No atiendan las instrucciones del personal de la organización.
- Entren en meta sin dorsal.
- Accedan a zona de salida por distinto lugar al señalado por la organización y/o no respeten la zona reservada de salida.